

¿HACIA DONDE VA LA IGLESIA?



Por ENRIQUE MIRET MAGDALENA

EL momento es crucial. Si no se adaptan las estructuras humanas de la Iglesia a las necesidades del mundo presente, si no se consigue el «aggiornamento» que quería Juan XXIII, el catolicismo disminuirá de modo alarmante. Todos confiamos en Pablo VI, el hombre enérgico, que puede dar cauce a la apertura de Juan XXIII, y por el que siente verdadera veneración.

* * *

El único profeta, de este peligro que se avecina para la Iglesia, fue en el pasado siglo el inteligente cardenal Newman, el gran enemigo de los «integristas» ingleses, combatido por católicos y protestantes después de su conversión a la Iglesia, y vindicado por León XIII al final de su vida, haciéndolo cardenal sin ser obispo. Newman creía que el cristianismo, en la perspectiva de su tiempo, iba a convertirse en asunto de pequeñas minorías.

En estos días, después del trascendental discurso de Pablo VI sobre la Curia romana, acabamos de enterarnos de varias noticias penosas. Al parecer, por presión de la Congregación del Santo Oficio, se ha prohibido, en Roma, vender la última obra del sacerdote suizo Hans Küng, profesor de la Universidad de Tubinga, apreciadísimo teólogo en el mundo germano y anglosajón, experto oficial del Concilio, y cuyas obras han sido patrocinadas por las más relevantes figuras del episcopado mundial, como el cardenal Liénart de Lille, y el cardenal Koenig de Viena. En Norteamérica ha sido llamado en estos años para dar diversos cursos y ciclos en muchas universidades católicas, y es ampliamente conocido y muy apreciado. Eso no ha sido óbice para que en Roma olvidasen tales muestras de competencia y valía, prohibiendo la venta de una obra que no dice mucho más de lo que se habló en la primera sesión y, hoy, es tema corriente de discusión entre teólogos.

Pero eso no es todo. Ya en la primavera última, el nombramiento de Küng como doctor «honoris causa» de la Universidad norteamericana de George-town, pareció mal a la Congregación de Seminarios y Universidades, y promulgó una orden prohibiendo dar grados académicos sin haber obtenido antes permiso de la citada oficina de la Curia romana. El resultado —que ahora se ha hecho público— no pudo ser más triste: al cardenal Bea, el brazo derecho de Juan XXIII, en la primera sesión del Concilio, y presidente de la Congregación Conciliar para la Unión de los cristianos, le fue negada la autorización para ser nombrado doctor «honoris causa» por la Universidad Católica de Loyola en EE. UU.

Todo esto es grave, y no parece coincidir ni con la mente de Juan XXIII —que estaba moribundo cuando salió, al parecer, el decreto antes aludido— ni con la de Pablo VI en su discurso a la Curia, ni con el respeto a las decisiones de los obispos de todo el mundo reunidos en Concilio.

Al mismo tiempo, se han retirado de la circulación en la Ciudad Eterna otros libros: el de Rynne sobre la primera sesión del Concilio (seudónimo de un redentorista norteamericano); el del periodista americano Kaiser, «El Papa, el Concilio y el mundo», y las obras del jesuita Teilhard de Chardin.

La retirada del libro de Rynne habrá molestado, sin duda, al episcopado americano; de igual modo que la medida contra los de Teilhard de Chardin sentarán mal a la mayoría de los obispos franceses.

En cambio prohibir la venta del libro de Kaiser —corresponsal de la revista «Time», en Roma— no preocupará lo mismo, porque se excedió (con esa libertad de lenguaje muy americana) en los epítetos hacia figuras y personas conocidas en Roma. A Pío XII le llama, injustamente, «aristócrata provinciano», y a la Curia y dirigentes de alguna congregación romana les asemeja, improcedentemente, a los «malos» de una película barata del Oeste.

Resulta penoso, en cambio, que, cuando Juan XXIII impidió que se incluyeran las obras del evolucionista católico Teilhard de Chardin en el Índice de libros prohibidos, se busquen subterfugios para conseguir prácticamente que los católicos romanos no lean sus obras. Según se dice, Montini había alabado su obra y, cuando salió hace unos meses la primera llamada de atención, sin condenación ni prohibición, del Santo Oficio, respecto a este autor, algún arzobispo francés se lamentó públicamente por ello. Se trata de que de verdad y, «sin herir el orden eclesiástico universal», cuiden de «consultar a los obispos y valerse de su juicio en el tratamiento de los asuntos» (Pablo VI), y que «debemos aceptar las críticas... con reconocimiento», pues el ordenamiento de la Curia «está lastrado por su misma antigüedad venerable, el cual se resiente... en su acción, respecto a las necesidades y costumbres de los tiempos nuevos» (Pablo VI).

* * *

El Papa ha pedido al Concilio no sólo reforma, sino ejemplo de ser «una Iglesia viva», en una palabra: ser «la Iglesia del amor».

Es preciso que se encuentren fórmulas que definan a la Iglesia, dentro de esa tónica, y que se vuelvan a recuperar dos elementos esenciales a la misma: 1) el sentido esencial de fraternidad (eso es la «comunidad o comunión de los santos» que aprendimos en el catecismo), más importante y definitivo que el de jerarquía y autoridad, pues en el cielo ya no habrá esas diferencias, y 2) la universalidad o «colegialidad» del episcopado.

El obispo de rito oriental de Winnipeg (Canadá) pedía, el día 2 en el Concilio, que se crease «un colegio apostólico» que ayudase al Papa a gobernar la Iglesia. Este nuevo sentido de la solidaridad entre los

NIU

NUVOLE®

la prenda de **NYLON** impermeable perfecta, creada por una "gran industria española" en un proceso completo de fabricación.

un desco llamado
NUVOLE®

Indiferente al tiempo,
con **NUVOLE®**
orgullo de España.



¿HACIA DONDE VA LA IGLESIA?

obispos, que ha de culminar en el sentido universal que debe tener su función, es esencial para el futuro. Algunos temen erróneamente que cualquier decisión que fortalezca al episcopado, cree un sentido excesivamente individualista en cada obispo. Sin embargo, la «colegialidad», el sentido solidario inherente a la concepción más tradicional del episcopado, como ha demostrado el teólogo Colson, sería la mejor corrección a cualquier exceso individualista. Un obispo es ante todo «católico», es decir, universal, y en tanto está en concordancia con toda la Iglesia, en tanto actúa cumpliendo su función. El obispo no es «señor» en su propia diócesis, como una concepción heredada del feudalismo nos quiere hacer ver. El obispo no es un «prefecto» imperial, es un «responsable, con el resto de los obispos del mundo, del episcopado uno y universal de Cristo» (Colson), ejercido en un determinado lugar en forma solidaria con «todos los obispos establecidos hasta los confines del mundo» (San Ignacio de Antioquía). Esto quiere decir que hay que «preferir el sentimiento universal de toda la Iglesia, al suyo propio» (Bossuet). Y una cosa semejante pasará con la cabeza de la Iglesia, que no podrá concebirse como algo fuera de la colegialidad y universalidad episcopal, sino como el elemento unificador, el que da sentido de unidad.

* * *

Otro grave punto de discusión está siendo el posible establecimiento de «diáconos» casados en la Iglesia, para ayudar a las funciones sacerdotales, dada la escasez de sacerdotes cada vez más alarmante en todo el mundo.

Los obispos africanos y, en general, de los países de misión, defenderán esta idea a la que algunos obispos italianos se oponen terminantemente.

Si el apostolado secolar se va concretando cada vez más hacia las tareas de estructurar un mundo más justo y mejor, la labor directamente religiosa puede centrarse en esos «diáconos», a caballo entre el presbítero y el laico, pero con posibilidad de crear una familia, que les permitirá, además, vivir en contacto con la realidad cotidiana, de la que el sacerdote, por su elevada función sacramental, se mantiene segregado.

* * *

Por último es necesario que se tomen muy en serio las palabras de Pablo VI en su discurso inaugural de la segunda sesión del Concilio, sobre la libertad intelectual. Dice el Papa que la Iglesia, «asomada a la ventana del Concilio... mira a los hombres de cultura, a los estudiosos, a los científicos, a los artistas, y también a éstos tiene... una grandísima estima y un grandísimo deseo de recibir sus experiencias, de fomentar su pensamiento, de defender su libertad».

El padre Graham, jesuita americano, acaba de publicar un trabajo en la revista «América», pidiendo que proclame el Concilio un fuero de «derechos civiles» que proteja la libertad de los intelectuales (escritores, profesores, conferenciantes, investigadores, etc.) en la Iglesia. Hace un análisis en su artículo de cómo algunas sabias medidas tradicionales, que salvaguardan esos derechos, que provienen del sabio gobierno de Benedicto XIV en el siglo XVIII, han sido recientemente olvidadas poco a poco, a pesar de estar todavía en vigor, y solamente se recuerdan aquellas de corte más riguroso, y menos respetuosas de la dignidad de un pensador católico.

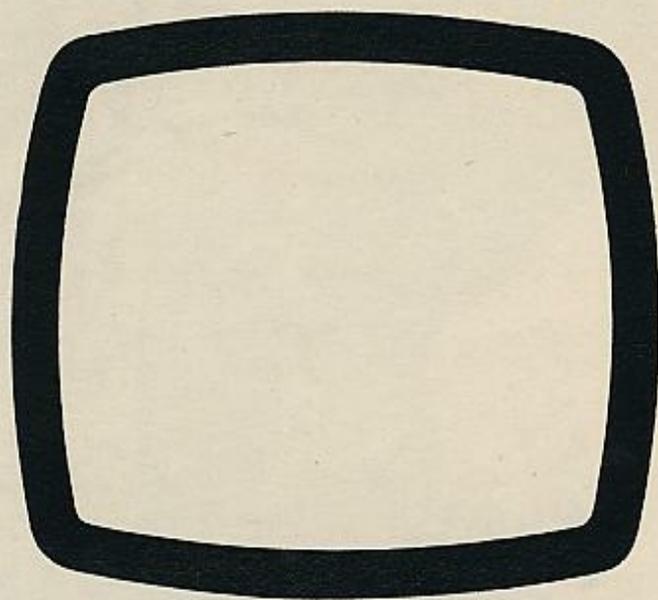
* * *

¿Hacia dónde irá el Concilio?

Si quiere respetar la orientación tanto del Papa anterior, como de éste, no podrá por menos de «tender un puente hacia el mundo contemporáneo», y conseguir «un rejuvenecimiento», no sólo «de sus fuerzas interiores, sino también de las normas que regulan sus estructuras canónicas y sus formas rituales» (Pablo VI).

Esa es nuestra esperanza.

E. M. M.



la técnica alemana al gusto español

El TV Reyfra está dotado con la revolucionaria pantalla antirradiación matizada "WASCHKLEID"

TV

reyfra

